



Retiro, 20 de Febrero del 2024.

DECRETO EXENTO N° 538 /

VISTOS:

- 1.- El Artículo 19° de la LEY N°19.925, "Ley sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas" publicada en el diario oficial el día Lunes 19 de Enero de 2004.
- 2.- Solicitud de permiso para realizar beneficio presentada por Don: Jerónimo González Retamal, con domicilio en sector el Bonito 4 esquinas S/N - Retiro.

CONSIDERANDO:

- 1.- Con la finalidad de reunir fondos para reparación de casino.

Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" en su artículo 63° letra g)

DECRETO:

- 1.-OTORGUESE, permiso municipal a la persona que se indica, para la realización de la actividad que se señala, en las fechas y horario que se puntualiza, en el sector y lugar que se precisa.

NOMBRE : JERONIMO GONZALEZ RETAMAL
RUT : 11.458.889-K
DOMICILIO : Sector El Bonito 4 esquinas S/N - Retiro

ACTIVIDAD	DIA	HORARIO
FIESTA HUASA	Sábado 24 de Febrero del 2024.	08:00 a 00:00 Hrs.
BAILABLE	Domingo 25 de Febrero del 2024.	00:01 a 04:00 Hrs. A.M.

MOTIVO : Con la finalidad de reunir fondos para reparación de casino
SECTOR : Talhuenes
LUGAR : Casino Talhuenes

- 2.- OTORGUESE, autorización especial transitoria, para el expendido y consumo de Bebidas Alcohólicas, en conformidad a lo dispuesto en el Art. 19° de la Ley N°19.925 a Don Jerónimo González Retamal, exclusivamente en el casino, durante el desarrollo del baile, los días y horarios precedentemente señalados.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.



BRYAN FUENTES ALEGRIA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

EBBF/BFA/nlg
DISTRIBUCION:

- 1.- Secretaria Municipal
- 2.- Interesado
- 3.- Patentes Comerciales
- 4.- Tenencia Carabineros
- 5.- Archivo SECMUN



ELIADA BEATRIZ BARRA FUENTES
ALCALDE (S)

